



## Acta de la Reunión de la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Hockey

**16 de diciembre de 2022**

Siendo las 17:00 horas del día 16/12/2022, se reúnen, en las instalaciones del Polideportivo Verge del Carme de Beteró (Valencia) las siguientes personas: como invitados D. Pablo Sánchez, Dña. Mónica García, D. Oriol Cortada, D. Llorenç Arnau, Don Jose Antonio Gil y D. Paco Vázquez y los miembros de la Comisión Delegada de la RFEH que se citan a continuación, con el siguiente Orden del Día:

<b>ASISTENTES</b>	<b>ORDEN DEL DIA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• D. Santiago Deó</li><li>• D. Ignacio Floranes</li><li>• D. Jesús Gracia</li><li>• D. Ramon Sala</li><li>• Dña. Lola Riera</li><li>• D. José Maria Batista</li><li>• D. Suso Sobrino</li><li>• D. Oriol Alcaraz</li><li>• D. Eduardo Aguilar</li><li>• D. Carlos G<sup>a</sup> Cuenca</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior</li><li>• 2º Presentación propuesta CNA</li><li>• 3º Presentación borrador calendario de competiciones 2023/2024</li><li>• 4º Presentación propuesta DHB</li><li>• 5º Presentación propuesta tiempos de juego</li><li>• 6º Modificación reglamento PYC</li><li>• 7º Ruegos y preguntas</li></ul>
<p><b>EXCUSAN</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• D. Antonio Jesús Aguilera</li><li>• D. Ignacio Monsalve</li><li>• D. Marc Hellín</li><li>• Ignasi Escudé</li></ul>	

### **1º Aprobación acta anterior**

El Sr. Llorenç Arnau inicia la reunión pidiendo la aprobación del acta anterior que se da por aprobada por unanimidad, y cediendo la palabra al Sr. Paco Vázquez.

### **2º Presentación propuesta CNA**

El Sr. Paco Vázquez toma la palabra y comienza explicando el plan estratégico arbitral que ya se presentó a la Comisión Delegada y que se basa en los tres puntos siguientes:

- ✓ Desarrollo y formación
- ✓ Plan de retención
- ✓ Plan de captación

y pone el foco en que se está en máxima alerta por la falta de árbitros pues es necesario tener unos 150 y se tiene solamente la mitad.

Para ello, en estos tres meses, se han establecido estos planes que pretenden además de formar, retener y captar nuevos árbitros. Explica también que se ha iniciado un plan de mentores, que ya hay tres analistas de partidos y que toda la información está al alcance del hockey nacional pudiéndola consultar a través de drive.

Se está llevando a cabo el plan propuesto en la Asamblea, mediante el cual se pretende que los árbitros de máximas categorías den formación.



El proceso de captación aún no ha sido iniciado. Propone que cada equipo nacional que se inscriba en competición lleve un árbitro asociado planteando un proceso transitorio que habrá de ser de obligado cumplimiento en la temporada 2024/25.

Explica también la propuesta de que cualquier jugador/a juvenil, antes de ser senior haga un curso de iniciación al arbitraje. Hay acuerdo entre los asistentes.

A la pregunta de si el curso de la FIH garantiza la formación y cual es el requisito para, acceder se explica que no hay nada que sea exigible para que cualquier arbitro pueda acceder a según que categorías pero que, en adelante, todo árbitro de División de Honor tendrá que tener, al menos, el nivel 1 de la FIH.

Se comenta también que, relativo al número de jueces, la proyección que España está dando internacionalmente, es muy baja y que habría que buscar talento entre los árbitros para que pudieran ser jueces.

Después se inicia un pequeño debate entre los asistentes sobre la obligatoriedad de que todas las FFTT pongan árbitros cuando haya sectores, y se comenta que hay árbitros que no pitan en territorial y si en nacional sin que esto les suponga ningún tipo de sanción.

Se pone encima de la mesa la necesidad de crear una normativa al respecto y la importancia de que quedara plasmada por escrito.

Se comenta la posibilidad de organizar una reunión en la que los árbitros del Grupo 1 puedan exponer sus necesidades y comentarios y cumplir así con el objetivo de este plan que es seguir trabajando para mejorar el arbitraje.

### **3º Presentación borrador calendario de competiciones 2023/2024**

Para ello toma la palabra el Sr. José Antonio Gil y presenta el calendario teniendo en cuenta las posibilidades que se puedan organizar dependiendo de los respectivos bloques y que las competiciones del período sean, más o menos, las mismas del año pasado.

Se recuerda que no se va a ajustar el calendario de hierba con sala y se comenta el cumplimiento de la normativa respecto a los jugadores vinculados.

Se adjunta el borrador del calendario que se comentará en la próxima reunión que tendrá lugar en febrero próximo.

### **4º Presentación propuesta DHB**

La siguiente propuesta es la modificación de la DHB y el arrastre de puntos de la Fase 1 a la Fase 2. Se exponen las diferentes opiniones y se decide llevarla a votación en la próxima reunión de la Comisión Delegada. (Se adjunta documento)

### **5º Presentación propuesta tiempos de juego**

Aquí se plantea adecuar los tiempos de los partidos a la normativa FIH, que sea el juez quien lleve el control del tiempo y quitar los 17 minutos y medio en la División de Honor. En las otras competiciones se sigue manteniendo 4 por 15 a tiempo corrido. Se pregunta si esto significaría la obligatoriedad de tener un marcador de 40'' se dice que no y se acuerda llevarlo a votación en la próxima reunión.



Real Federación  
Española de Hockey

### **6º Proyecto Alta Formación**

El Sr. José Antonio Gil explica el organigrama y la estructura profesional del área deportiva para el año 2023. El objetivo de este proyecto es crear deportistas de élite.

Aquí se pretende diferenciar lo que es alta competición que es igual a resultado y que debería estar enfocado solo en las absolutas y la alta formación que no tiene como objetivo el resultado si no formar a futuros deportistas de élite que puedan llegar a la selección absoluta con unos parámetros que, hasta ahora, no hemos tenido. Y, sobre todo, preparar a estos deportistas para que llegado el momento no suponga un gran cambio en su vida cotidiana.

Presenta las dos fases de este proyecto que son: en primer lugar, Paris y después aprovecharlo todo de cara a medio y largo plazo.

Comenta también el compromiso de los técnicos y la importancia de que se relaciones más e intervengan más formando parte del plantel de formadores. En las categorías Sub 16 y Sub 18 se ha de modificar el sistema de promoción anual que se venía aplicando hasta ahora mismo. Se ha creado un ideario de criterios fundamentales para todos los técnicos de la RFEH redactado en varios puntos. (Se adjunta documento)

La Sra. Lola Riera dice que, al haber necesidades distintas, habrá que estudiar como optimizar cada grupo. Se incide en el actual déficit de arrastradoras y la dificultad que ello supone para enseñar a las jugadoras jóvenes y que sería importante invertir en un entrenador de arrastre para los equipos femeninos.

### **7º Ruegos y preguntas**

El Sr. José María Batista agradece al Sr. Llorenç Arnau la rapidez en enviarles toda la información necesaria para poder solicitar las ayudas del CSD.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

El Director General